

CONMEMORACIÓN

CONVENIO EUROPEO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tras la Segunda Guerra Mundial, Europa estaba marcada por las violaciones masivas de derechos humanos cometidas a manos de los regímenes totalitarios. Era necesario establecer una herramienta para proteger a las personas frente a los abusos del propio Estado. No era suficiente las medidas ya disponibles.

**UN POCO DE
CONTEXTO.**

QUÉ, CUÁNDO, POR QUÉ...

Su objetivo era garantizar derechos y libertades básicas a todas las personas. Derecho a la vida, prohibición de la tortura, libertad de pensamiento... entre otros. Marca el paso de los derechos como ideas abstractas a derechos reales con mecanismos de protección efectivos.

Es el primer convenio del Consejo de Europa. Se adoptó en Roma en 1950 entrando en vigor en 1953. Es importante porque representó un avance en la protección supranacional de los derechos humanos. Además de reflejar el deseo europeo de evitar que vuelvan regímenes fascistas.

NOVEDADES...

Una aportación de este convenio fue la creación del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, cuya sede está en Estrasburgo. Se encarga de supervisar la aplicación de dicho Convenio.

REALIZADO POR: BLANCA DONOSO RONCERO.



Centro de Estudios Europeos
Luis Ortega Álvarez
Centro de excelencia Jean Monnet



**Cofinanciado por
la Unión Europea**